



# **Invitación Oficial**

**Campeonatos de España de Clubes  
Élite/Joven/Junior - Masculino y Femenino  
Los Alcázares (Murcia) 2020**

**25 de Febrero al 1 de Marzo de 2020**



**PARA:** Clubes Adscritos a la Federación Española de Boxeo

**FECHA:** 8 de Enero de 2020

**ASUNTO:** Campeonato de España de Clubes – Élite/Joven/Junior – Masculino y Femenino – Los Alcázares (Murcia) 2020.

Estimados Presidentes y Delegados,

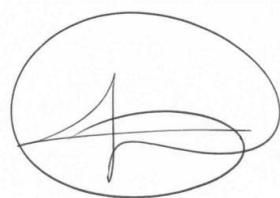
Tengo el gran placer de convocar a todas las Federaciones Autonómicas a participar en el Campeonato de España de Clubes AOB Élite/Joven/ Junior (Masculino y Femenino) que se celebrará del 25 de Febrero al 1 de Marzo de 2020.

Si tienen preguntas al respecto, póngase en contacto con la FEB en [programas@feboxeo.com](mailto:programas@feboxeo.com)

La FEB tiene muchas ganas de darles la bienvenida a Ponferrada en diciembre del presente año.

Se ruega la máxima difusión de la competición a los clubes afiliados a su federación.

Atentamente,



Felipe Martínez Martínez  
Presidente FEB





## **1. ORGANIZADOR**

La Federación Española de Boxeo, en colaboración con la Federación de Boxeo de la Región de Murcia, se ha encargado de la organización del Campeonato de España de Clubes Élite/Joven/ Junior (Masculino y Femenino) 2020.

**Dirección:** Federación Española de Boxeo

Calle Ferraz Nº 16, 1º Derecha  
28008, Madrid

**Teléfono:** 91 547 77 91 / 91 547 77 58

**Correo Electrónico:** [programas@feboxeo.com](mailto:programas@feboxeo.com)

## **2. REGISTRO EN LA COMPETICIÓN**

Todas los Clubes deberán enviar la inscripción formalizada a la Federación Española de Boxeo **ANTES DEL 11 DE FEBRERO DE 2020**:

- Impreso de Inscripción. **Cumplimentado de forma digital en este mismo formato, no aceptándose copias escaneadas o cumplimentadas a mano.**
- Comprobante Bancario del Ingreso de las tasas correspondientes.

Aquellas inscripciones que se reciban después de esta fecha, **NO SERÁN ADMITIDAS**.

Se ha establecido una **TASA DE INSCRIPCIÓN DE 30€ POR PARTICIPANTE** (Deportista /Técnicos/ Jefes de Equipo), que se abonará al efectuar la inscripción. Ningún técnico que no esté inscrito no podrá acceder a la zona de competición y actos oficiales (ej. sorteo, etc.).

El ingreso se realizará en la cuenta corriente de la Federación Española de Boxeo:

➤ **CAIXABANK - ES84 2100 2224 1102 0021 0465**

*Nota: Para el alojamiento se tendrá en cuenta el punto 5. de esta circular.*

### **2.1. Boxeadores Participantes**

En relación con las edades de los participantes, la edad se determina por su año de nacimiento:

- **Categoría Élite:** serán elegibles los comprendidos entre los 19 y 40 años (nacidos entre el 1 de Enero de 1980 y el 31 de Diciembre de 2001).
- **Categoría Joven:** serán elegibles los comprendidos entre los 17 y 18 años (nacidos entre el 1 de Enero de 2002 y el 31 de Diciembre de 2003).
- **Categoría Junior:** serán elegibles los comprendidos entre los 15 y 16 años (nacidos entre 1 de Enero de 2004 y el 31 de Diciembre de 2005).



<b>CATEGORÍAS DE PESO:</b>	<b>ÉLITE MASCULINO 10</b> Categorías de Peso: 46-49kg, 52kg, 57kg, 60kg, 63kg, 69kg, 75kg, 81kg, 91kg, +91kg.
	<b>ÉLITE FEMENINO 10</b> Categorías de Peso: 45-48kg, 51kg, 54kg, 57kg, 60kg, 64kg, 69kg, 75kg, 81kg, +81kg.
	<b>JOVEN MASCULINO 10</b> Categorías de Peso: 46-49kg, 52kg, 56kg, 60kg, 64kg, 69kg, 75kg, 81kg, 91kg, +91kg.
	<b>JOVEN FEMENINO 10</b> Categorías de Peso: 45-48kg, 51kg, 54kg, 57kg, 60kg, 64kg, 69kg, 75kg, 81kg, +81kg.
	<b>JUNIOR MASCULINO 13</b> Categorías de Peso: 44-46kg, 48kg, 50kg, 52kg, 54kg, 57kg, 60kg, 63kg, 66kg, 70kg, 75kg, 80kg, +80kg.
	<b>JUNIOR FEMENINO 13</b> Categorías de Peso: 44-46kg, 48kg, 50kg, 52kg, 54kg, 57kg, 60kg, 63kg, 66kg, 70kg, 75kg, 80kg, +80kg.

Los Clubes, podrán inscribir a sus representantes cuando se **CUMPLA OBLIGATORIAMENTE** las condiciones que a continuación se indican:

- Licencia en vigor expedida u homologada/registrada por la Federación Española de Boxeo.
- **Estar AFILIADO a esta Federación (ficha adjunta) y tener PAGADA la cuota de afiliación anual del 2020 de CLUB a la FEB (50€). Transferencia Bancaria**
- No estar sujeto a Sanción Federativa.
- Declaración de NO EMBARAZO (Categoría Femenina).
- En la inscripción, dada la duración de la competición, habrá límite de inscripción por Peso y Categoría (16 boxeadores por categoría). La elección de los deportistas será por orden de inscripción y pago de ésta, hasta completar los pesos.
- Los Clubes podrán inscribir más de un deportista por peso. Solo puntuará para la clasificación final el que más puntos haya logrado.
- Cada deportista se considerará a efectos de esta competición que pertenece al club en el que constará su registro en la Federación Española de Boxeo.
- Cada equipo debe llevar un Técnico con titulación de Entrenador Nacional, que será el responsable directo de la esquina y el único que podrá entrar dentro del cuadrilátero. Si el equipo no tuviera un técnico con esta titulación la FEB dispondrá de técnicos estarán junto a los técnicos del club inscrito, en cumplimiento sobre la normativa existente.



- Habrá cabezas de serie por número de combates realizados o para participantes del Equipo Nacional (tal y como lo establezca la FEB).
- Los deportistas menores de 18 años deberán presentar firmada la AUTORIZACIÓN PATERNA (Anexo I), que se adjunta al final de la circular.
- Las deportistas femeninas deben incluir Anexo II de DECLARACIÓN DE NO EMBARAZO debidamente cumplimentado.
- **NO SE ABONARÁN dietas de bolsillo ni GASTOS DE DESPLAZAMIENTO**

**Nota:** El Día de llegada los equipos deben pasar por el HOTEL (oficina del CAR, primera planta) de la organización y realizar el chequeo final para quedar debidamente inscrito en la competición. Es suficiente con el jefe de equipo o técnico responsable, el cual hará entrega de la información y documentación necesario para la efectiva inscripción final.

## 2.2. Composición de los Equipos

Cada Club puede presentar un número indeterminado de técnicos y deportistas, el equipo sumará tantos puntos como consiga cada boxeador de su club independientemente de la categoría (élite, joven o junior).

En el caso de que hubiera inscrito a varios deportistas en la misma categoría de peso solo puntuará para la clasificación final el que más puntos haya conseguido.

### 2.2.1. Indumentaria

Todos los boxeadores participantes, **TIENEN LA OBLIGACIÓN** de asistir con su propio **EQUIPO DEPORTIVO** que estará compuesto por:

- Protector Bucal.
- Protector Genital.
- Protector Pectoral (Categoría Femenina).
- Chándal.
- Equipación de Combate – Pantalón y Camiseta – Uno Azul y Uno Rojo.
- Botas de Combate.

Podrán exhibir publicidad según se permite en el Reglamento BAN.

La organización proveerá del material del combate, de la marca homologada por la Federación.

- Guantes (Categoría Masculina y Femenina)
- Casco de Combate (Categoría Femenina)
- Vendaje



### 2.3. Puntuaciones por Equipos (Reglamento AOB)

Las puntuaciones serán las siguientes:

- Combates Ganados - Hasta Cuartos de Final = 1 PUNTO
- Combates Ganados - Semifinales = 2 PUNTO
- Combates Ganados - Final = 3 PUNTOS

En el supuesto que dos o más Clubes tuvieran igual puntuación, serían clasificados de acuerdo con el siguiente criterio:

- Equipo que más Campeones proclame.
- Equipo que más Sub-Campeones proclame.
- Equipo que más Semifinalistas tenga.
- Equipo que más Boxeadores hayan presentado a la competición.
- Equipo cuya media de edad entre sus componentes sea menor.

En los sorteos se entenderán como cabezas de serie a los componentes del Equipo Nacional, por lo que sí en una misma categoría hay 2 componentes del equipo irán cada uno de ellos por una parte del cuadrante.

### 3. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

DÍA	HORA	PROGRAMA
25 Feb. 2020	16:00	Llegada de las Delegaciones y Equipos (REGISTROS)
	22:00	Reunión Técnica para Entrenadores
26 Feb. 2020	07:00 – 09:00	Chequeo Médico General y Pesaje General (todos)
	11:00 – 11:30	Sorteo Oficial
	16:00 – 20:00*	COMPETICIÓN (Sesión 1)
27 Feb. 2020	07:00 – 08:00	Chequeo Médico Diario y Pesaje
	15:00 – 18:00	COMPETICIÓN (Sesión 2)
	18:30 – 21:30*	COMPETICIÓN (Sesión 3)
28 Feb. 2020	07:00 – 08:00	Chequeo Médico Diario y Pesaje
	15:00 – 18:00	COMPETICIÓN (Sesión 4)
	18:30 – 21:30*	COMPETICIÓN (Sesión 5)
29 Feb. 2020	07:00 – 08:00	Chequeo Médico Diario y Pesaje
	11:00 – 14:00*	COMPETICIÓN (Sesión 6)
01 Mar. 2020	Todo el Día	Regreso de los Clubes a sus respectivos Hogares.

\* Horario de Fin – Sujeto a Modificaciones según Competición

\*\* La FEB reserva el derecho de modificar este calendario antes o durante la Reunión Técnica.



#### **4. ÁRBITROS-JUECES**

A propuesta del Comité Nacional de Árbitros-Jueces, la Federación Española de Boxeo designará los colegiados de categoría Nacional e Internacional y las ternas arbitrales neutrales correspondientes para dirigir los combates de estos Campeonatos.

La Federación Autonómica podrá proponer para su estudio, aquel Arbitro-Juez que reúna los requisitos siguientes:

- Arbitro Territorial con tres años mínimo de antigüedad en la Categoría.
- Documento que acredite su Examen o aprobación de este.
- Haber dirigido un mínimo de 50 combates en esta categoría.
- No estar relacionado con Boxeo Profesional clásico u otros deportes de contacto o estar realizando el curso para el ascenso a Árbitro Nacional

#### **5. ALOJAMIENTO Y LUGAR DE LA COMPETICIÓN**

El alojamiento será **LIBRE** para todas las Federaciones Autonómicas, esto significa que los equipos podrán alojarse donde estimen, aunque pueden alojarse en el CAR INFANTA CRISTINA a los precios públicos, para ello deberán realizar las reservas directamente allí, [carmurcia@carmurcia.com](mailto:carmurcia@carmurcia.com) o llamando al teléfono 968334500.

Habitación Individual con Baño PENSIÓN COMPLETA, 41,86 €

Habitación Doble/Triple con Baño PENSIÓN COMPLETA, 34,41 €

Habitación Cuádruple a Séxtuple PENSIÓN COMPLETA, 31,95 €

Habitación SIN Baño (Mínimo 2 Personas) PENSIÓN COMPLETA, 27,18 €

Estos precios son por persona y día y **NO INCLUYEN IVA**.

Para otro tipo de alojamientos diferente al expuesto (ej. media pensión, etc.) pónganse en contacto con el centro.

#### **IMPORTANTE:**

- El centro irá bloqueando reservas hasta fin de existencias (160 PLAZAS)
- El centro será exclusivo para deportistas y entrenadores que participen en el Campeonato de España.





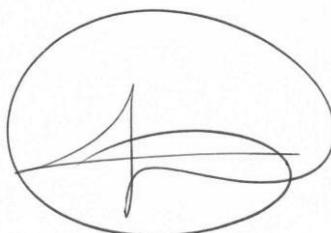
## **6. LUGAR DE COMPETICIÓN**

**Nombre:** Instalaciones Deportivas CAR Infanta Cristina (PABELLÓN)  
**Dirección:** Av. Mariano Ballester, 2, 30710 Los Alcázares, Murcia



**NOTA IMPORTANTE:** La FEB se reserva el derecho de cambiar el lugar de realización de las finales, siempre y cuando sea en el mismo municipio. En el caso de mínima inscripción no se realizará el campeonato correspondiente. En cada equipo debe haber mínimo un técnico con la titulación de Entrenador Nacional. En el caso de mínima inscripción no se realizará el campeonato correspondiente.

Rogamos notifiquen a sus Delegaciones el contenido de la presente circular para evitar los problemas de última hora, que se plantean en la oficina de organización.



**Felipe José Martínez Martínez  
Presidente FEB**



Madrid, 8 de Enero de 2020.